

Informe

Incidencia del sector Cooperativo TICs en Santa Fe

Consideraciones preliminares

Tomando datos objetivos se intentará determinar la incidencia del sector cooperativo en la prestación de servicios de telecomunicaciones en toda la provincia de Santa fe.

Sabemos, o consideramos por una cuestión histórica, o porque se habla habitualmente, o porque se tiene conocimiento de lo que sucede en otras provincias, o simplemente por el concepto y valoración que se hace desde la génesis misma de las entidades, que el sector Cooperativo en nuestra provincia cumple un rol social muy importante, ya que brindan servicios de telecomunicaciones –desde hace décadas- en los lugares donde no llegan las grandes empresas.

Ahora bien, la idea es contrastar esas ideas con datos objetivos, haciendo análisis de información existentes, comparaciones de diferentes años, cruzar datos de diferentes fuentes, y arribar a conclusiones que nos ayuden a comprender y poner en valor al sector Cooperativo. Para esto tomamos como insumos a la información proporcionada desde la web de ENACOM contenida en “datos abiertos” y del listado de licenciatarios TICs publicadas por el organismo, Resoluciones publicadas en Boletín Oficial, y los resultados y cuadros del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del INDEC (censo 2022).

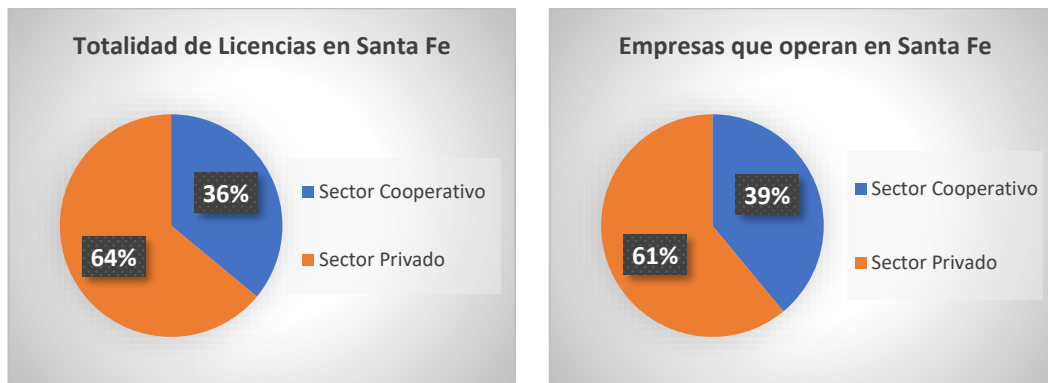
Claramente este informe no pretende ser algo cerrado y acabado, sino por el contrario, que preste a debate, y al mismo tiempo, un puntapié para continuar investigando y analizando diferentes cuestiones que puedan ayudar a potenciar los Servicios de Telecomunicaciones prestados por Cooperativas y su relación tanto con organismos gubernamentales a nivel provincial o nacional, como así también con otros actores del ámbito de las TICs. Siempre con el objetivo principal de brindar servicios eficientes, de calidad y accesibles.

Sobre el Universo TICs en Santa Fe

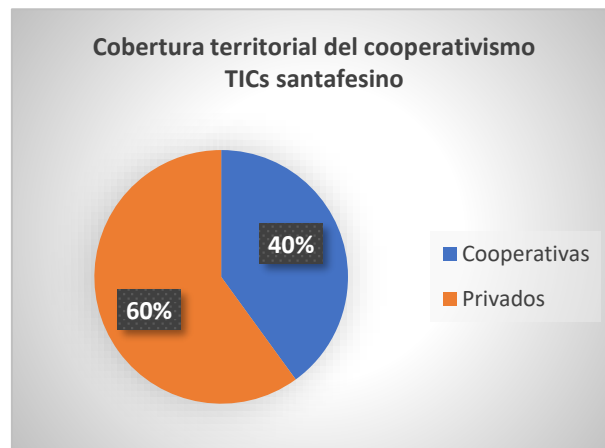
En los últimos años, hubo un incremento significativo en la cantidad de licenciatarios de telecomunicaciones en la provincia de Santa Fe. Tomando la información provista por el organismo de control en el año 2019, y comparándola con la última publicada en la web de ENACOM, con datos a diciembre de 2024, se desprende que se pasó de 545 a 737 licencias otorgadas en todo el territorio santafesino. Obviamente, la mayor cantidad de ellas corresponden a Servicio de valor agregado – acceso a internet (SVA), Servicio de Telefonía Básica (STB) y Servicio de radiodifusión por suscripción por vínculo físico (SRSVF). El resto de los tipos de licencias, como la de Operador Móvil Virtual (OMV), Servicio de alarma por vínculo radioeléctrico, (SAVR), Servicio repetidor comunitario (SRC), Servicio de radio taxi (SRT), Servicio de transporte de señales (STSR), entre otras, no ocupan la mayor parte en el universo de licencias, aunque también se tienen en cuenta en términos comparativos.

De las 737 licencias TICs otorgadas en Santa Fe, al menos 267 pertenecen a empresas Cooperativas, y el resto se divide entre S.A., S.R.L. o personas físicas. Claramente esto no aporta dato alguno respecto a la territorialidad, ya que existen entidades prestadoras de varios

servicios de telecomunicaciones, con lo cual, poseen habilitaciones específicas para cada uno de ellos. De todos modos, cruzando algunos datos respecto a las diferentes empresas y licencias detalladas en las planillas proporcionadas por ENACOM, se puede determinar el universo de empresas que existen en la provincia que tienen entre sus actividades la prestación de servicios TICs. Así, se puede concluir que en todo el territorio santafesino operan 360 empresas de las cuales 141 son del mundo de la Economía social y solidaria. Un dato para resaltar aquí, en términos comparativos, es que en el año 2019 la cantidad de empresas dedicadas a actividades TICs llegaban a 271, lo que marca la importancia y crecimiento que desarrolló en este último tiempo el sector de las telecomunicaciones, generando escenarios de mayor competencia con demandas de conectividad cada vez más exigentes en cuanto a calidad, seguridad y costos, principalmente en lo referido al servicio de Acceso a Internet.



Para poder sacar algunas conclusiones o hacer cierto análisis respecto a la incumbencia territorial del cooperativismo, principalmente en el servicio de Valor Agregado – Acceso a Internet (SVA), se puede desglosar el listado de licenciatarios (ENACOM 2024) para mostrarnos que existen 97 localidades (de las 365) donde las cooperativas tienen sus sedes y brindan servicios, equivalente al 27% de las localidades santafesinas. Si a esto le agregamos las localidades donde las cooperativas no cuentan con sede pero se les brinda servicios TICs, como por ejemplo en Pedro Gomez Cello (Coop Vera y Pintado), La Chispa (Coop Murphy), Lazzarino (Coop Sancti Spiritu), Aaron Castellanos y Christophersen (Coop San Gregorio), Alcorta (Coop Maximo Paz), Galisteo (Coop Ataliva), Stephenson (Coop J B Molina), entre tantos otros, se aproxima al 40% la disponibilidad cooperativa en el territorio de Santa Fe (145 localidades aproximadamente).



En cuanto a la cantidad de habitantes los porcentajes divergen sin dudas. Tomando de referencia los datos del Censo 2022, las Cooperativas posibilitan la conectividad a 725.110 habitantes (de los 3.556.522 de toda la provincia), llegando al 20% aproximadamente. Si se toman las localidades vecinas donde las cooperativas dan servicio este porcentaje ronda el 25% (aproximadamente 880.000 santafesinos).

Sin dudas este último punto habla de la gran incidencia que tienen las Cooperativas en localidades pequeñas. El 85% de las localidades donde las Cooperativas brindan servicios son menores a 10.000 habitantes y el 68% son de menos de 5000 habitantes.

Por tanto, si consideramos que en las grandes ciudades muchas de las empresas incumbentes prestan servicios y desarrollan sus negocios y las Cooperativas no tienen demasiada capilaridad, se puede determinar que en los pequeños pueblos, de menos de 5000 habitantes (269 localidades según datos INDEC 2022), la penetración del sector cooperativo asciende casi al 50%.

Esta última consideración deja ver que algunas realidades y resaltan el sentido Cooperativo. Las grandes empresas predominan en las zonas urbanas con mayor densidad poblacional, donde los servicios son claramente más rentables por volumen de usuarios y la interconexión o acceso a ancho de banda mayorista resulta más económico, existe una mayor cantidad de proveedores y la factibilidad es muy alta. Por el contrario, las localidades pequeñas son atendidas en gran parte por Cooperativas, con muchas dificultades para contratación de ancho de banda mayorista, inconvenientes en la factibilidad y con precios elevados.

Sobre las empresas y sus licencias

Como se expresa en el inicio del apartado anterior, existen muchos tipos de licencias referidas a las telecomunicaciones, es decir, cada uno de los diferentes servicios que se ofrecen tienen asociada su licencia habilitante, la cual se le otorga a los prestadores. Anteriormente a la Ley 27.078 “Argentina digital”, promulgada en diciembre de 2014, la cual declara de interés público el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, las telecomunicaciones y sus recursos asociados, existían procedimientos y otorgamientos de licencia por separado para cada uno de los servicios. A partir de la citada ley, para la prestación de Servicios de TIC se requiere la previa obtención de la licencia habilitante, y luego, el licenciatario de Servicios de TIC procede a la registración de cada servicio en las condiciones que determine la Autoridad de Aplicación.

A propósito de este informe se toman cada una de las licencias otorgadas previamente a la Ley 27.078, como así también las posteriores, con su registro de servicio correspondiente.

Dentro del gran universo de servicios, la mayor parte de las licencias otorgadas por la Autoridad de aplicación se reparten entre los servicios de Telefonía Básica, Radiodifusión e Internet.

En cuanto a las Licencias de Telefonía Básica (STB), indagando en la información provista por ENACOM, surge un dato llamativo que pone de manifiesto el compromiso de las Cooperativas y su rol fundamental en el desarrollo de los pueblos a través de sus asociados. Son

74 licencias de Telefonía básica otorgadas en Santa Fe y todas son asignadas a Cooperativas. Es decir, en 74 localidades del territorio santafesino, prácticamente todas con menos de 10.000 habitantes, no existe otro prestador o no hubo otra empresa que brinde el servicio.

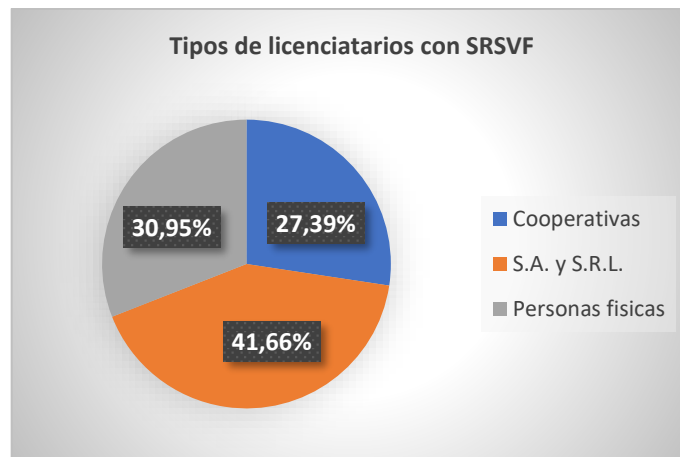
Sin ánimo de desviar el eje del análisis y sin entrar demasiado en detalle, es necesario remarcar que las Cooperativas Telefónicas (como tantas otras de otros rubros) nacen por la necesidad de sus vecinos de contar con el servicio, tal como la de San Genaro, pionera en este sentido no solo de nuestro país sino de Sudamérica; o reafirmando el compromiso durante y luego de la privatización de ENTEL, en manos de las empresas Telecom y Telefónica.

Como es sabido, y más en el último tiempo, el servicio de Telefonía Básica es deficitario, pero aún útil y necesario, aunque las nuevas tecnologías hayan postergado su uso. De todos modos, las cooperativas lo siguen manteniendo, invirtiendo y adaptando.

Otra de los servicios que cuenta con mayor número de licencia en nuestra provincia es el de Radiodifusión por suscripción mediante Vínculo Físico (SRSVF), comúnmente llamadas “licencias de cable” o “Licencias de TV”

Analizando los datos de ENACOM, y haciendo un comparativo de la cantidad de empresas en los últimos 5 años, el crecimiento es prácticamente del 50%. De las 360 empresas de Santa Fe que registran actividades relacionadas a las TICs (datos del 2024), hay 168 con licencia SRSVF, siendo que en el 2019 había solo 107 operadores.

Desglosando el universo de empresas, encontramos que, de las 168 empresas actuales, 46 son del sector Cooperativo, y de aquellas 107 empresas operadoras “de cable” del 2019, había 31 que pertenecían al sector de la economía social. Estos valores indican que el crecimiento en el número de licenciatarios de SRSVF, se dio de igual manera dentro del cooperativismo que en el sector privado, ya sean S.A., S.R.L., o personas físicas.

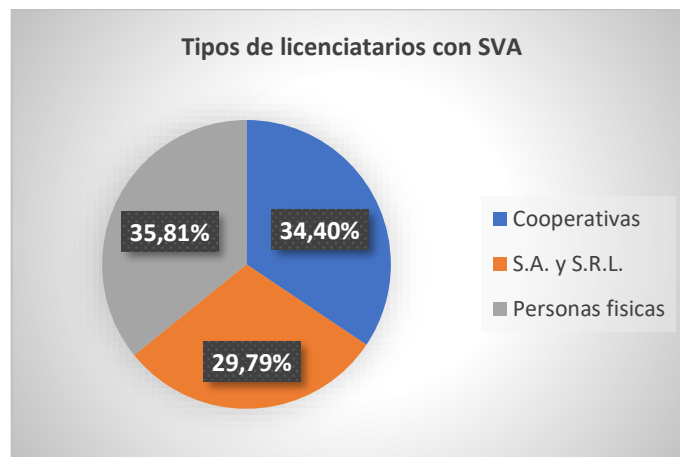


Cabe recordar, que en Argentina, las cooperativas pueden acceder a licencias para servicios de radiodifusión por suscripción desde la implementación de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que generalmente llamamos “Ley de Medios”, promulgada en 2009. Esta ley establece un marco regulatorio para la prestación de servicios de comunicación audiovisual, incluyendo la posibilidad de que entidades sin fines de lucro, como las cooperativas, participen en la gestión de servicios de radiodifusión por suscripción. Anteriormente, la ley

22.285, promulgada por la última dictadura militar, impedía a estas entidades ser prestatarias, con lo cual, en muchos casos, las Cooperativas buscaban “artilugios legales” para poder dar el servicio, conformando por ejemplo empresas S.A. o sencillamente solicitando la licencia mediante alguna persona física integrante de la Cooperativa. Por tanto, dentro del universo de las privadas, seguramente encontraremos algunas de ese tipo.

Por último, se intentará sacar algunas conclusiones relacionadas al servicio de Valor Agregado – Acceso a Internet (SVA) que es el que mayor cantidad de licenciarios posee. Al igual que en los anteriores, podemos hacer un análisis comparativo con los datos que aporta el organismo de control y comprobar que es uno de los servicios que mayor crecimiento tuvo en los últimos 5 años. No solo en cantidad de licencias, sino también en cuanto a demanda y tecnología, como veremos más adelante.

Puntualmente, abordando el tema de las empresas y sus licencias, en el caso de las habilitaciones otorgadas para SVA, observamos que en el año 2019 había 208 empresas que tenían licencia, de las cuales 83 pertenecen a Cooperativas. Para el 2024, hay un crecimiento importante, alcanzando la cantidad de 282 empresas licenciarias de SVA, entre las que se encuentran 97 del sector cooperativo.



El crecimiento en el número de licenciarios es sencillamente la aparición de nuevos actores en el mercado de las TICs, tornándolo cada vez más competitivo. Además, debemos agregar que a diferencia de otras licencias como la de STB o las de SRSVF, las de SVA no determinan territorios específicos, con lo cual, el crecimiento de oferta de Acceso a Internet no solo se da por el número de licenciarios, sino también porque muchos prestadores comienzan a expandir su área de cobertura, ofreciendo servicios en otras localidades.

Como tarea pendiente quedará conseguir y analizar información acerca de costos, valores de abonos, margen de rentabilidades, periodo de recupero de inversiones, etc., pero la experiencia marca que en un contexto de gran competencia en el sector TICs., las empresas deben mantener abonos competitivos, con lo cual para mantener o mejorar sus rentabilidades deben ganar escala o número de usuarios, reducir costos, y con ello la apertura hacia otros territorios o localidades.

Este contexto de gran competencia se da principalmente en localidades de alta densidad demográfica, y las Cooperativas que allí se desarrollan también son parte del abanico

empresarial, y para hacer frente a las dificultades propias del mercado, mejoran o amplían sus servicios, destacándose por su costado más humano, de cercanía o sentido de pertenencia, y al mismo tiempo, logran estrategias de vinculación con otras entidades del sector, para optimizar costos, enriquecer prestaciones y revalorizar el sentido asociativo.

En localidades mas pequeñas, el escenario de gran competencia no se presenta como tal, y son las entidades sin fines de lucro las que predominan en la prestación de servicios TICs. Lo que alguno podría pensar como ventaja, no se acerca en lo mas mínimo, ya que las dificultades son mayores aun, pues los costos de interconexión y de mantenimiento, sumados a la baja densidad poblacional (baja escala), hacen que las Cooperativas deban desarrollar y potenciar sus habilidades para lograr calidad de servicio de manera económicamente accesible.

En otro apartado abordaremos el tema de la importancia de las Cooperativas en estos territorios de baja densidad poblacional, pero siguiendo el tema de las empresas y sus licencias, se presenta a continuación un listado de las Cooperativas que poseen habilitación por parte de la Autoridad de aplicación para brindar SVA, junto a las localidades donde tienen sus sedes, no así donde prestan servicio, lo que haría un listado mayor.

COOPERATIVA	LOCALIDAD
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALVAREZ LIMITADA	ALVAREZ
COOPERATIVA LIMITADA DE AGUA POTABLE SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS DE AMENABAR	AMENABAR
COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES, DE VIVIENDA Y CREDITO DE ANGELICA LIMITADA	ANGELICA
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITO LIMITADA DE ARMSTRONG	ARMSTRONG
COOPERATIVA TELEFONICA, AGUA POTALE, GAS Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS, PRIVADOS Y ASISTENCIALES DE AROCENA LIMITADA	AROCENA
COOPERATIVA TELEFONICA, ELECTRICA, DE VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE ATALIVA LIMITADA	ATALIVA
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES Y VIVIENDA DE AVELLANEDA LIMITADA	AVELLANEDA
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE BIGAND LIMITADA	BIGAND
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TELEFONICOS, DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE BOMBAL LIMITADA	BOMBAL
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERVICIOS DE BOUQUET LIMITADA	BOUQUET
COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE BUSTINZA	BUSTINZA
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CAÑADA DEL UCLE LIMITADA	CAÑADA DEL UCLE
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS LIMITADA DE CAÑADA RICA	CAÑADA RICA
COOPERATIVA TELEFONICA DE CAFFERATA LIMITADA	CAFFERATA
TELENORTE S.A.	CALCHAQUI
COOPERATIVA TELEFONICA OBRAS Y SERVICIOS DE CAPITAN BERMUDEZ, FRAY LUIS BELTRAN Y SU ZONA LIMITADA	CAPITAN BERMUDEZ
COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE VIVIENDA Y CREDITO DE CARMEN LIMITADA	CARMEN
COOPERATIVA LIMITADA DE SERVICIOS MULTIPLES REGIONAL	CASILDA
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERVICIOS DE CENTENO LIMITADA	CENTENO
COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA, OTROS SERVICIOS PUBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y DE CREDITO CHABASENSE LIMITADA	CHABAS
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE CLARKE LIMITADA	CLARKE
COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS CAMILO ALDAO LIMITADA	COLONIA ALDAO



**Federación Santafesina
de Cooperativas de Electricidad,
Obras y Servicios Públicos Ltda. - FESCOE-**

Junín 1119 - Telefax (03462) 424508 424511 - 2600 Venado Tuerto
e-mail: fescos@enredes.com.ar

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y ANEXOS DE COLONIA BELGRANO LIMITADA	COLONIA BELGRANO
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIO TELEFONICO DE COLONIA BELGRANO LIMITADA	COLONIA BELGRANO
COOPERATIVA DE SERVICIOS CORONDA LIMITADA	CORONDA
COOPERATIVA TELEFONICA, DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE CORONEL ARNOLD LIMITADA	CORONEL ARNOLD
COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES, DE SERVICIOS MULTIPLES Y CONSUMO DE CORONEL BOGADO LIMITADA	CORONEL BOGADO
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CREDITO DE DIAZ LIMITADA	DIAZ
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE DIEGO DE ALVEAR LIMITADA	DIEGO DE ALVEAR
COOPERATIVA DE TELEFONOS Y SERVICIOS PUBLICOS DE EGUSQUIZA LIMITADA	EGUSQUIZA
COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE VIVIENDA Y CREDITO DE ELORTONDO LIMITADA	ELORTONDO
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE FUENTES LIMITADA	FUENTES
COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES, DE SERVICIOS MULTIPLES, VIVIENDA, PROVISION Y CONSUMO DE FUNES LIMITADA	FUNES
COOPERATIVA ELECTRICA DE GALVEZ LIMITADA	GALVEZ
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO DE GENERAL GELLY LIMITADA	GENERAL GELLY
COOPERATIVA DE PROVISION DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DE GENERAL LAGOS LIMITADA	GENERAL LAGOS
COOPERATIVA DE VIVIENDA, PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES DE HERSILIA LIMITADA	HERSILIA
COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE HUGHES	HUGHES
COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y CONSUMOS DE IBARLUCEA LIMITADA	IBARLUCEA
COOPERATIVA DE CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y VIVIENDA LIMITADA DE JUAN B. MOLINA	JUAN B. MOLINA
COOPERATIVA TELEFONICA DE JUAN B. MOLINA LIMITADA	JUAN B. MOLINA
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE JUNCAL LIMITADA	JUNCAL
COOPERATIVA TELEFONICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CRIOLLA LIMITADA	LA CRIOLLA
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TELEFONICOS DE LABORDEBOY LIMITADA	LABORDEBOY
COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFONICOS, AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE LANDETA LIMITADA	LANDETA
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES, ASISTENCIALES, VIVIENDA, PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y TURISMO DE LAS TOSCAS LIMITADA (CODESELT LTDA)	LAS TOSCAS
COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA E INDUSTRIAS ANEXAS DE LOPEZ LIMITADA	LOPEZ
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES Y ASISTENCIALES, CONSUMO, VIVIENDA Y CREDITO DE MAGGIOLO LIMITADA	MAGGIOLO
CO. SE. MAR. - COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES, DE VIVIENDA, FORESTAL, AGROPECUARIA, DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE MARGARITA LIMITADA	MARGARITA
COOPERATIVA TELEFONICA, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MARIA JUANA LIMITADA	MARIA JUANA
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE MARIA SUSANA LIMITADA	MARIA SUSANA
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, VIVIENDA Y SERVICIOS ASISTENCIALES DE MARIA TERESA LIMITADA	MARIA TERESA
COOPERATIVA DE OBRAS Y DESARROLLO DE SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE MAXIMO PAZ LIMITADA	MAXIMO PAZ
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MONJE LIMITADA	MONJE
COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFONICOS DE MONTES DE OCA LIMITADA	MONTES DE OCA
COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS, DE VIVIENDA, CREDITO Y SERVICIOS SOCIALES DE MURPHY LIMITADA	MURPHY
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LIMITADA	OLIVEROS
CLUB ATLETICO Y MUTUAL COSMOPOLITA BERNARDINO RIVADAVIA	PEYRANO





**Federación Santafesina
de Cooperativas de Electricidad,
Obras y Servicios Públicos Ltda. - FESCOE-**

Junín 1119 - Telefax (03462) 424508 424511 - 2600 Venado Tuerto
e-mail: fescoe@enredes.com.ar

COOPERATIVA TELEFONICA Y DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES DE PIAMONTE LIMITADA	PIAMONTE
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES Y DE VIVIENDA DE FIGHIERA LIMITADA	FIGHIERA
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES VIVIENDA Y CREDITO DE GODEKEN LIMITADA	GODEKEN
COOPERATIVA DE TRABAJO CONSTRUYENDO ROSARIO DE PIE LIMITADA	ROSARIO
COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA DE RUFINO	RUFINO
COOPERATIVA TELEFONICA Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE SALTO GRANDE LIMITADA	SALTO GRANDE
COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES, VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITOS SAN EDUARDO LIMITADA	SAN EDUARDO
COOPERATIVA REGIONAL DE PROVISION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE DATOS Y CREDITO LIMITADA	SAN GENARO
COOPERATIVA TELEFONICA, DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE SAN GENARO LIMITADA	SAN GENARO
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS 19 DE SEPTIEMBRE LIMITADA	SAN GENARO NORTE
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES Y DE CREDITO Y VIVIENDA DE SAN GREGORIO LIMITADA	SAN GREGORIO
COOPERATIVA AGRICOLA Y DE CONSUMO LIMITADA SANTA ROSA	SAN GUILLERMO
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA SAN GUILLERMO LIMITADA	SAN GUILLERMO
COOPERATIVA TELEFONICA DE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS LIMITADA	SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS
COOPERATIVA TELEFONICA DE SAN VICENTE LIMITADA	SAN VICENTE
COOPERATIVA LIMITADA SANCTI SPIRITU DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES, VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO	SANCTI SPIRITU
COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TELEFONICOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANFORD LIMITADA	SANFORD
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES, VIVIENDA Y CREDITO SETUBAL LIMITADA	SANTA FE
COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE URANGA LIMITADA	URANGA
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AGROPECUARIOS BELGRANO LIMITADA	SANTA ISABEL
COOPERATIVA TELEFONICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS DE SUARDI LIMITADA	SUARDI
COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE TACURAL	TACURAL
COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y VIVIENDAS DE TORTUGAS LIMITADA	TORTUGAS
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES DE TOSTADO LIMITADA	TOSTADO
COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE VENADO TUERTO	VENADO TUERTO
ENREDES S.A.	VENADO TUERTO
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE VERA Y PINTADO Y LA CAMILA LIMITADA	VERA Y PINTADO
COOPERATIVA DE TELEFONOS, PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILA LIMITADA	VILA
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA AMELIA LIMITADA	VILLA AMELIA
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CREDITO DE VILLA CAÑAS LIMITADA - CO.E.VI.CAL	VILLA CAÑAS
COOPERATIVA TELEFONICA DE VILLA ELOISA LIMITADA	VILLA ELOISA
COOPERATIVA TELEFONICA DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ LIMITADA	VILLA GOBERNADOR GALVEZ
COOPERATIVA TELEFONICA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES, ASISTENCIALES Y DE VIVIENDA VILLA OCAMPO LIMITADA	VILLA OCAMPO
COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, VIVIENDAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA TRINIDAD LIMITADA	VILLA TRINIDAD
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE WHEELWRIGHT LIMITADA	WHEELWRIGHT
COOPERATIVA TELEFONICA, DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES Y DE VIVIENDA DE PUJATO LIMITADA	ZAVALLA



Las cooperativas y sus servicios

En la actualidad, entre los proveedores TICs, predominan al menos 4 tipos de tecnologías que se utilizan para dar servicio de acceso a Internet. Básicamente se refieren a ADSL, que es una tecnología que utiliza el par telefónico; el Cablemódem, usando los planteles con acometida de coaxial; el Wireless, con tecnología inalámbrica; y por último, las redes FTTH, que en su traducción a nuestro idioma es Fibra Óptica al Hogar.

Podemos inferir que en los casos donde hubo saltos tecnológicos y que hoy cuentan con Fibra Óptica, principalmente en los casos de prestadores de mayor antigüedad en el territorio, naturalmente se han dado partiendo desde su génesis, es decir, aquellos prestadores que venían desde la prestación de telefonía, que luego incorporaron el servicio de Internet, seguramente migraron desde el ADSL, lo mismo en aquellos casos que eran prestadores “de cable”, que adaptaron sus redes para ofrecer mediante cablemódem, parten desde allí.

En cuanto a los prestadores mas nuevos, la situación es diferente, ya que definen sus servicios mediante el uso de redes inalámbricas o mediante fibra óptica, sin migrar desde otra tecnología. De todos modos, analizando la información proporcionada por el organismo gubernamental, podemos concluir que en general los prestadores conviven con mas de una tecnología, ya sea por diferentes servicios (urbano y rural) o por estar en proceso de migración tecnológica.

Centrándonos exclusivamente en el análisis de las entidades sin fines de lucro en cuanto a tecnología desplegada, y evaluando los datos abiertos provistos por ENACOM, podemos observar que el 68% de las Cooperativas cuentan actualmente con redes de Fibra Óptica al Hogar (FTTH), algunas como única solución tecnológica (licenciatarias más nuevas o que han finalizado su salto tecnológico) y otras en proceso de migración desde otra tecnología de vínculo físico anterior como puede ser cablemódem o ADSL.

Un dato sobresaliente también es que el 65% de las entidades sin fines de lucro brindan además el servicio Wireless, lo que presupone la prestación de internet rural. Para localidades pequeñas, de gran extensión distrital y que aún conservan población rural, el servicio Wireless se ha tornado fundamental. Este servicio en la actualidad requiere de grandes inversiones y mantenimiento para poder ser competitivos con alternativas que han dejado de ser exclusivas, como la tecnología satelital.

Independientemente de los tipos de tecnología, es necesario también analizar los diferentes planes o abonos que ofrecen las Cooperativas. Para esto recurrimos a otra de las planillas que se encuentran en datos abiertos de ENACOM, que es “Accesos a Internet Velocidades por Localidad”, para poder hacer un análisis de toda la provincia.

Si bien durante el presente año se dieron modificaciones en los abonos, tomamos los datos brindados por ENACOM al 2024. La diversidad de planes hace muy complejo sacar conclusiones, pero si aporta algunos datos interesantes. El 72% de las Cooperativas ofrecen entre sus planes valores que superan la media provincial que se ubica en 127Mbps (según datos de ENACOM) para la velocidad de descarga. Por otro lado, la diversidad de velocidades ofrecidas por las entidades sin fines de lucro, según la ubicación en el territorio santafesino, habla también de las dificultades con que se encuentran al momento de contratar ancho de banda mayorista.

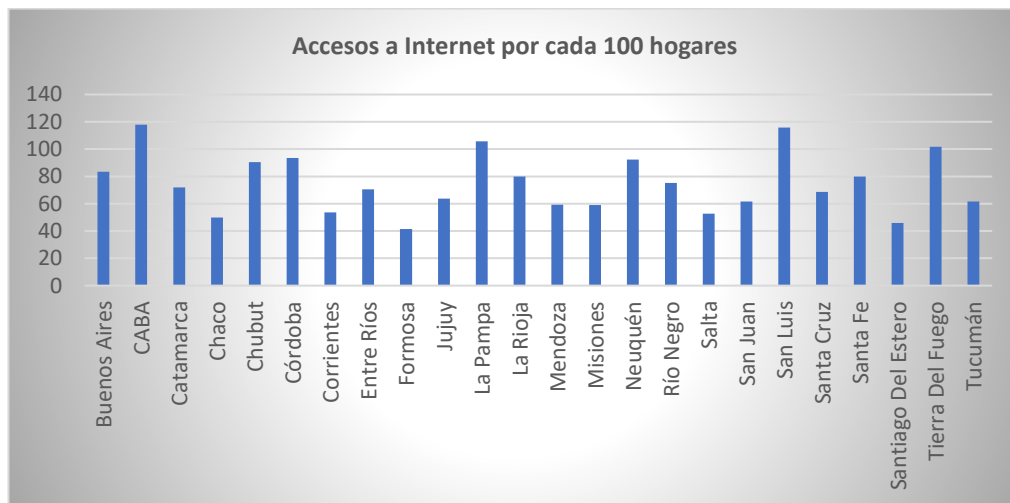
Es decir, quienes tienen acceso a mejores condiciones de contratación, ya sea por costos o factibilidad, pueden ofrecer mejores planes. Esto se evidencia en localidades pequeñas, según

cuan alejadas se encuentren de grandes urbes, de algún punto de interconexión con la REFEFO de ARSAT o de algunos trazados de empresas carriers.

Las Cooperativas, la brecha digital y el arraigo

En el cotidiano de nuestros días solemos utilizar la gran nube que es Internet, directa o indirectamente para casi cualquier actividad que desarrollemos, frecuentemente para comunicarnos, distraernos, trabajar, educarnos e informarnos. Esta gran red ha transformado la forma en que nos relacionamos, y ha dejado de ser solo una tecnología.

Sin embargo, esta realidad no está al alcance de toda la población, y esto se evidenció notablemente hace pocos años con la aparición de la pandemia que nos obligó a ser más dependientes del mundo digital, ensanchando quizás la brecha digital ya existente. En Santa Fe particularmente, según datos oficiales del ENACOM al primer trimestre de 2025, se tienen 79,87 accesos a Internet por cada 100 hogares, lo que marca que hay un 20% de familias sin conectividad, con todo lo que ello implica. Si bien es notable el crecimiento en los últimos 5 años (en el primer trimestre 2020 había 69,52 accesos cada 100 hogares), aun se encuentra por debajo de otras provincias de la región central de nuestro país, como por ejemplo Córdoba (93,44%), Buenos Aires (83,46%), o La Pampa, que fruto de políticas gubernamentales (Empresa Pampeana de Telecomunicaciones – EMPATEL SAPEM), cuenta con más de una conexión por hogar (105,77%).



Cuando hablamos de brecha digital, no debemos relacionarla solo con condiciones socioeconómicas, sino que evidentemente hay grandes diferencias en función a la ubicación dentro de nuestro extenso territorio. Es decir, según la localización dentro de la provincia, existen variaciones en las posibilidades de acceso a servicios TICs de calidad, provocando desigualdad de oportunidades, desarraigo, concentración en grandes urbes, dificultades educativas, laborales, imposibilidad de establecimientos productivos, etc.

Es de esperarse que las pequeñas localidades con inconvenientes de conectividad tiendan a despoblarse, sufriendo desigualdades respecto a las grandes ciudades, teniendo como consecuencia un futuro desalentador para su población. En este sentido, el sector cooperativo cumple un rol social muy importante, ya que brindan servicios de telecomunicaciones en los lugares donde no llegan las grandes empresas que tienen como eje de inversión la rentabilidad.

Tal como se expresa en los apartados anteriores, según datos del propio ENACOM, las cooperativas representan alrededor del 34% del total de prestadores de servicio con presencia en la provincia, destacándose que en su mayoría figuran como únicos prestadores en esas localidades.

El ritmo de crecimiento cuantitativo del sector tuvo su correlato en lo cualitativo, ya que en los últimos años muchas cooperativas de pequeños pueblos pusieron en marcha redes FTTH (Fibra óptica al hogar) que mencionamos en apartados anteriores, enlaces ópticos de conexión interurbana y troncales de acceso mayorista, pudiendo brindar servicios de calidad y satisfaciendo demandas a partir de mejorar el poder de negociación con proveedores de tráfico internacional; especialmente a partir del 2010 con la aparición de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) de ARSAT, que logró una baja general de los precios de compra mayorista. Esta situación no solo benefició a cooperativas, sino también a muchas pymes de la provincia, que pudieron mejorar sus costos y brindar planes de mayor velocidad, logrando así achicar la brecha desde lo territorial, posibilitando el crecimiento productivo debido a la conectividad, permitiendo el arraigo, la educación, el trabajo, etc.

Es menester resaltar que en muchos casos, el salto cualitativo (no solo de cooperativas) estuvo acompañado de diferentes programas de Aportes No Reembolsables (ANR) que contribuyeron al financiamiento para la concreción de proyectos, el despliegue de infraestructura y mejorar los servicios a los usuarios, impulsados desde diferentes organismos, principalmente desde ENACOM, como Autoridad de Aplicación del Fondo Fiduciario de Servicio Universal (FFSU), el cual es integrado con los aportes de los prestadores de servicios de telecomunicaciones, quienes deben aportar el uno por ciento (1%) de la totalidad de los ingresos devengados por su prestación.

De cualquier modo, independientemente de las oportunidades, es innegable la motivación de los vecinos organizados en forma de cooperativa para autosatisfacerse con un servicio. Esta situación, que se da principalmente en localidades pequeñas y se profundiza en aquellas alejadas de grandes centros urbanos, tiene seguramente al aspecto económico como uno de los principales ordenadores, ya que las empresas incumbentes no realizan despliegue de infraestructura tecnológica en regiones de baja densidad poblacional por no resultarles económicamente rentable. Dicho aspecto, que no es precisamente el ordenador en las empresas sociales de propiedad conjunta y democráticamente controlada, desprende el resultado de ampliación del sector.

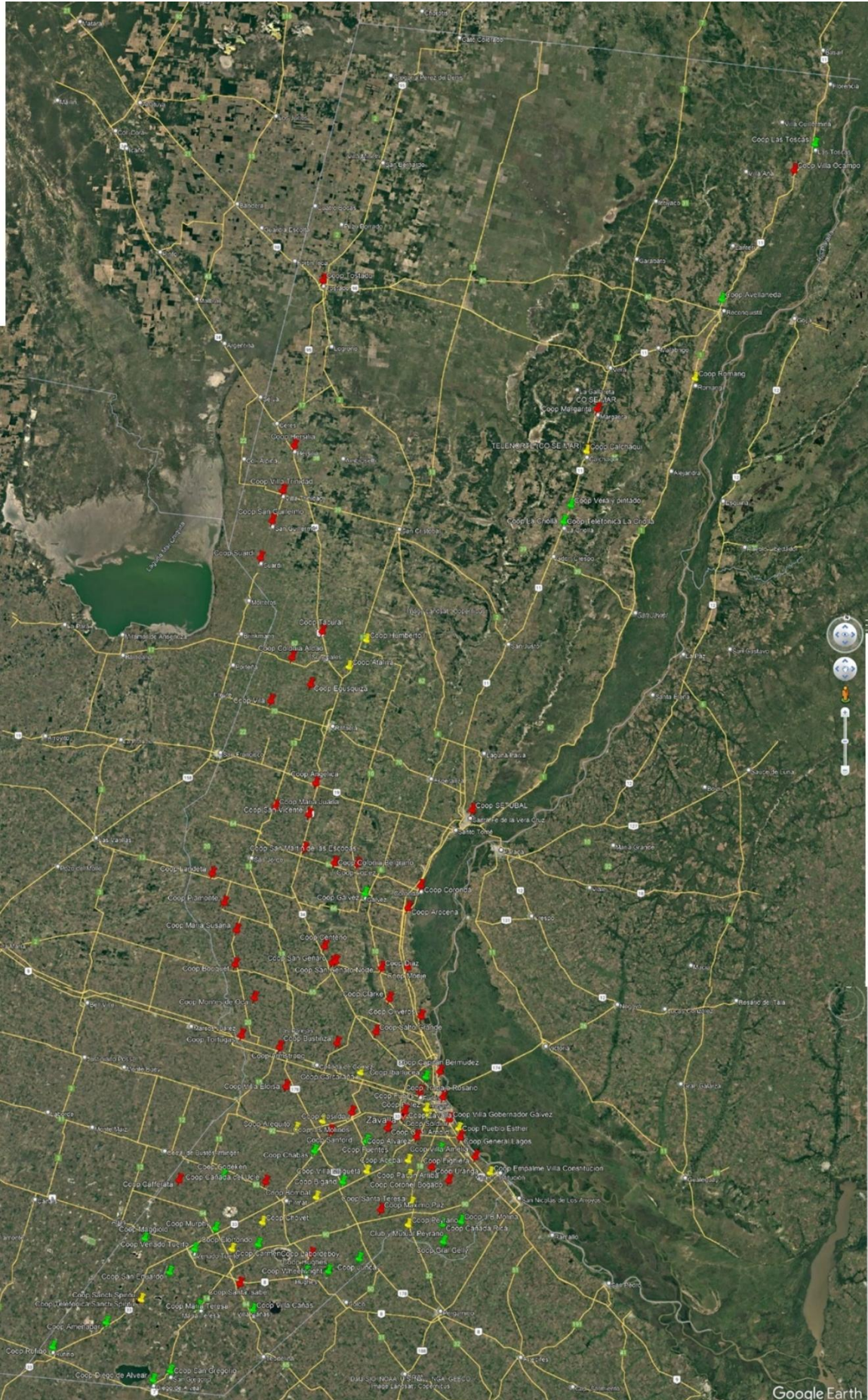
El mapa de las Cooperativas de Santa Fe

Dándole cierre al informe, resaltando que el mismo no pretende ser algo cerrado y acabado, sino por el contrario, que genere debate, y sea un puntapié para continuar su desarrollo, se presenta un mapa de las cooperativas santafesinas que prestan servicios TICs entre las cuales se ubican aquellas que se encuentran federadas en FESCOE (en verde) y aquellas que no lo están (en rojo). También se agregan otras Cooperativas Eléctricas (en amarillo), pertenecientes a la Federación, que si bien no cuentan en la actualidad con servicios de Telecomunicaciones cumplen un rol fundamental para su prestación, **ya que ponen a disposición su infraestructura pasiva (postes) para que otros licenciatarios, Pymes en general, puedan brindar conectividad en sus localidades.** En el mismo mapa puede observarse la distribución, capilaridad y alcance del Cooperativismo TICs en todo el territorio santafesino.



Federación Santafesina de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. - FESCOE-

Junín 1119 - Telefax (03462) 424508 424511 - 2600 Venado Tuerto
e-mail: fescoe@enredes.com.ar



Conceptos generales desde lo social:

Como síntesis de los aspectos sociales que atraviesan los datos e información analizada para la elaboración de este informe, se mencionan algunas razones que remarcan la magnitud de la presencia cooperativa:

Inclusión digital y acceso equitativo a la información: Sin dudas que la prestación de servicios de telecomunicaciones, en particular de acceso a Internet, y la instalación de redes de fibra óptica para ofrecer servicios de alta velocidad y calidad en todas las localidades donde el sector cooperativo tiene presencia es fundamental. Esto ayuda a reducir la brecha digital y garantiza que todas las personas de esos territorios tengan acceso a la información y las oportunidades que ofrece el mundo digital. Nuestro sector mantiene este eje como fundamental en sus planificaciones.

Desarrollo económico y generación de empleo local: La prestación de servicios TICs a través de empresas de la economía social, sea mediante cable de cobre, Wireless o redes de fibra óptica, implica la creación de empleos locales. Nuestras cooperativas generalmente contratan y capacitan a personas de la comunidad, lo que contribuye al desarrollo económico y fortalece el tejido social de los pueblos. Además, el despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones impulsa el crecimiento de otros sectores, como el comercio electrónico, la educación en línea, la telemedicina y el emprendimiento digital.

Fomento de la colaboración y la cooperación: Las empresas de la economía social operan bajo principios de cooperación y solidaridad. Al participar en el desarrollo de proyectos tecnológicos, nuestras empresas cooperativas tienen la experiencia de colaborar con otros actores, como gobiernos locales, empresas privadas y organizaciones comunitarias. Esta colaboración fortalece el tejido social y fomenta la sinergia entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones. Al mismo tiempo, fomentan el espíritu asociativo, conformando y sosteniendo federaciones o cámaras, tal como FESCOE, FECOTEL, COLSECOR, CATEL, entre otras. En nuestro sector existen vastas experiencias de trabajo conjunto, con éxito trascendental, pensando y desarrollando tecnologías y servicios de punta, como por ejemplo plataformas de IPTV, SENSА, IMOWI, etc.

Sostenibilidad y enfoque en el bienestar social: Las Cooperativas tienen un enfoque más orientado al bienestar social y la sostenibilidad que a la maximización de los beneficios económicos. Al mismo tiempo, participar la prestación de servicios TICs, y puntualmente en el último tiempo, en el despliegue de redes de fibra óptica, implica promover la implementación de tecnologías más eficientes y sostenibles, así como garantizar que los beneficios de la infraestructura lleguen a todos los sectores de la sociedad, incluidas las zonas rurales y las comunidades desfavorecidas.

Arraigo: Hablar de arraigo y crecimiento de los pueblos implica el desarrollo de emprendimientos productivos o de servicios que indudablemente requieren conectividad. Las pequeñas localidades sufren el flagelo del desarraigo y la fuga de jóvenes, quienes entre otras razones por estudio y/o trabajo, migran hacia las grandes ciudades. La localización de centros

educativos, de fuentes laborales y profesionales en las ciudades, fue el argumento histórico que justificó dicha problemática. Sin embargo, los avances TICs fortalecen nuevas formas de educación, el trabajo a distancia, el homeoffice, las transacciones e intercambio de monedas, dando paso a nuevas prácticas vinculares, productivas y de servicios. Así, la demanda de conectividad de excelencia, cobran relevancia central para desarrollar estrategias de crecimiento comunitario. Para esto nuestras cooperativas trabajan a diario en mantener servicios de excelencia, porque detrás de ello se encuentra el desarrollo de cada uno de los vecinos de nuestras comunidades.

Asiento local y cercanía con los vecinos: Nuestras cooperativas tienen no solo la preponderancia en la prestación de servicios en gran parte de Santa Fe, sino también el conocimiento, la experiencia, el desarrollo, el acercamiento con los vecinos y el arraigo suficiente en cada uno de los territorios donde se asientan. Este no es un tema menor cuando se considera lo social, y se debe poner en valor cuando desde los Estados (tanto de la Provincia como a nivel nacional) se piensan políticas públicas vinculadas a servicios, mas allá de las telecomunicaciones, pues somos un eslabón muy cercano al asociados y destinatario final de las acciones que llevan adelante los gobiernos.

Palabras finales

A modo de cierre de este escrito, es necesario insistir con la importancia que tiene el sector cooperativo para la prestación de servicios de telecomunicaciones, entre otros, en toda la provincia, no solo por los datos que se desprenden de cada uno de los aspectos analizados, sino también por lo significativo desde lo social, que aparece entre líneas en el informe. Seguramente existen muchas razones más que las listadas en el apartado anterior, que se pueden agregar, pero lo elemental es visualizar que el sector cooperativo ocupa un lugar trascendental en el desarrollo y crecimiento de toda la provincia de Santa Fe.

Agosto de 2025

Ing. Gastón Arcuri
Asesor en Telecomunicaciones
FESCOE

Fuentes:

https://www.enacom.gov.ar/licencia-unica-de-telecomunicaciones_p2360
<https://indicadores.enacom.gov.ar/DatosAbiertos/Internet/accesos-tecnologias-localidades>
<https://indicadores.enacom.gov.ar/DatosAbiertos/Internet/velocidad-media-provincias>
<https://indicadores.enacom.gov.ar/DatosAbiertos/Internet/default>
https://censo.gov.ar/index.php/datos_definitivos_santafe/